

09:00  
p.p. 4036 Merc. 166  
23.12.2011

Otavaló, 23 de diciembre de 2011

Señor  
**Alfred Lawrence Zeller Starcewich**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FLORETSPASTAVI S.A., llevada a cabo el día 23 de diciembre de 2011, resolvió designarlo para ocupar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS. En tal virtud, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintitrés de noviembre del 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita el veintiuno de diciembre de 2011 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavaló.

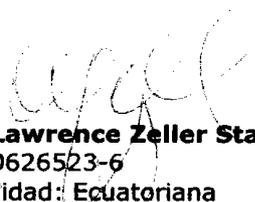
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación; por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Ana Cristina Calvo Barriga  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía FLORETSPASTAVI S.A. Otavaló, 23 de diciembre de 2011.



**Alfred Lawrence Zeller Starcewich**  
C.C. 170626523-6  
Nacionalidad: Ecuatoriana



RAZÓN: Yo, ABOGADO JOSE MARIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTÓN OTAVALO, doy fe: que las firmas y rubricas que constan al pie del documento que antecede corresponden efectivamente a las comparecientes indicando además, que con la misma costumbre a legalizar todos los actos ya sean estos públicos o privados.- De todo lo que doy fe.

Otavaló 27 de Diciembre del 2011.



Ab. J. Marian Simbaña Ayabaca  
NOTARIO PRIMERO  
CANTÓN OTAVALO

### Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo

RAZÓN: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía "FLORETSPASTAVI S.A.", con el Repertorio número **4626**, partida número **166**, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavaló, 27 de diciembre de 2011

las 09H00

Responsables

Incorporar Anota

Razon: Abogado Municipal

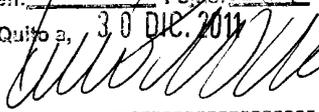
  
Dra. Lourdes Atta Lima  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN OTAVALO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado  
en: Feja: Útil(es)

Quito a, 30 DIC. 2011

  
DR. DAVID MALDONADO  
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

